"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 22 de julio de 2026.

OFICIO N°917-2026/UNTUMBES-FACSO-D

Señor
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramírez
Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Ciudad.

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN No 185-2025/UNTUMBES-FACSO-D.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, en virtud de la información alcanzada mediante el informe señalado en la referencia, remitido por el presidente del jurado, Dr. Aníbal Mejía Benavides, respecto al registro que debe efectuarse en el Repositorio Institucional para la estudiante de la especialidad de Educación Inicial del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación, **Mirian Gloria Palomino Terán**, con correo institucional **pseini240033@segundaespecialidaduntumbes.edu.pe**, cumplo con remitirle la documentación correspondiente, **habiendo levantado las observaciones formuladas**, para los fines pertinentes y la continuación del trámite de registro en el Repositorio Institucional.

- **Carátula en formato PNG**.
- **Trabajo Académico en Word y en PDF.**
- **El acta sustentación.**
- **Resolución de asesor.**
- **Resolución de la expedición del Título de Segunda Especialidad.**
- **Informe de originalidad.**
- **Declaración jurada.**

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. Armina Isabel Morán Baca
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

C.c:
Archivo.
AIMB/DECANA
Sec.Eliana Cedillo.